AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BETSY MABEL BRUN MARQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.610.837	CONTRATO No.	1284-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN-GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del presente informe se lleva a cabo visita al Centro Penintenciario en la Paz de Itaguí los días 17 y 21 de junio, en donde se realiza el acompañamiento a la inauguración y clausura de la semana deportiva, recreativa y cultural de Justicia y Paz.
2.Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Actualmente se tienen 27 planes de trabajo en ejecución, 10 planes de trabajo en elaboración con sus respectivas caracterizaciones en proceso y en construcción de las mismas. En el período de este informe se coloca 5 planes de trabajo en ejecución (0065-20, 0363-17,0574-16, 0628-15, 0435-18) y 2 planes de acción (S0227-2021, S0138-2021) Se evalúa 1 plan de trabajo (0142-19). Las PPR quienes se encuentran con estado inactivo actualmente, no presentan PDT nuevo.
3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales	A la fecha de este informe se tienen asignadas 40 PPR y P-PAD de las cuales 33 de Ruta Regular, y 7 de PAD. Con quienes se logró la atención y el cumplimiento parcial de los acuerdos establecidos en sus planes de trabajo y planes de acción de manera presencial las personas que se encuentran en estado activo (38). De los acuerdos proyectados (23) a 21 PPR para el mes de julio, se logra llevar a cabo 18 de ellos, cumpliendo con el 74%.
4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se realiza 46 actividades individuales y 2 actividades familiares. Se continúa sensibilizando a los PPR de la importancia de llevar a cabo las 80 horas del servicio social y se brinda la oferta de la ASS de Cementerio Universal, Fundacol y Cepar. Se revisa el estado actual de las PPR y P-PAD en ADRES y a la fecha no se encuentran novedades relacionadas en el SGSSS con las PPR. Se continúa reiterando la importancia de los trámites para sus vinculaciones y permanencias en salud. Se sigue brindando la oferta de las diferentes instituciones educativas y formativas para la vinculación en FA y FPT. Se realiza seguimiento a las personas inscritas al curso complementario del Sena de Costos de un producto y se realiza la gestión de las asistencias de todas las personas que estan inscritas. Se realiza la intervención según la necesidad de cada persona y a los acuerdos pactados en el plan de trabajo. Se actualiza 6 conceptos de reintegración. Se actualiza 6 censos de grupos familiares.
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del presente informe se logra promover la participación constante de la población asignada y activa de las diferentes rutas, según sus intereses y necesidades. Para el mes de julio se tienen asignadas un total de 443 personas distribuidas de la siguiente manera: ACTIVOS: 38; INACTIVOS: 2: CULMINADOS: 366; EIPB por ABANDONO del proceso: 18, por CAUSAL SOBREVINIENTE: 13, SUSPENDIDOS: 4. De las PPR y P PAD Atendibles, se han logrado contactar y atender de manera presencial a 33 Personas.
6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no tienen asiganadas personas en componente especifico que se encuentren activas en la ruta de reintegración.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BETSY MABEL BRUN MARQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.610.837	CONTRATO No.	1284-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN-GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente	Se hace seguimiento a las 3 PPR que se encuentran laborando con Alianza Soluciones (0479-18,0363-17,0185-17). Según la población asignada se indaga por la situación laboral de las personas atendidas, como factores de riesgo y de protección. Se brindan las ofertas laborales vigentes en la actualidad. Se aplica 4 encuestas de empleabilidad. Se brinda nuevamente requisitos para acceder al BIE. Se realiza 2 entregas de BIE con PPR activo (0636-16, 0250-19). Se realiza sus actas correspondientes. Se entrega base de caracterización laboral. Se convoca a los PPR en busqueda de empleo o que quieren cambiar a taller ocupacional en el Sena.
8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Se continúa en el proceso de recopilación de los diferentes servicios ofertados por la ARN y las entidades públicas y privadas para brindar a la población asignada y poder promover su acceso y participación. En el desarrollo de este informe se brinda la oferta del Sena y de instituciones de formación académica como la Escuela Empresarial, el Hector Abad Gomez por medio de Tejiendo Saberes. Se continúa brindando asesoría para la actualización del SISBEN.
9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Se brinda la información acerca de las instituciones en las cuales pueden participar según sus necesidades, caracteristicas y enfoque. Se continúa con la sensibilización de las otras ofertas disponibles de vinculación para realizar el servicio social para su posterior realización. Se lleva a cabo atención diferencial con 5 PPR indigenas y 9 PPR y P-PAD Afrocolombianos.
10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En la vigencia de este informe se realiza seguimiento a dos PPR que se encuentran con consumo de spa. Durante este mes se llevó a cabo 2 actividades de la dimensión de salud y 4 de seguridad. Se realiza seguimiento a 4 PPR y P-PAD con estudio de nivel de riesgo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BETSY MABEL BRUN MARQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.610.837	CONTRATO No.	1284-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN-GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante la vigencia del presente informe no se tienen personas para postulación a culminación de la ruta.
12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza seguimiento a las PPR, PPR-E y P-PAD que reciben apoyo económico según su cumplimiento de actividades. Se realiza y se recogen las planillas de FA del Cepar por medio del profesional de enlace. Se recoge planilla de FA en la I.E Hector Abad Gomez y de la Escuela Empresarial. Se recoge planilla de asistencia de FPT de PPR en el Politécnico Mayor. Se hace seguimiento a las personas estudiando por medio de Maestro Itinerante.Se realiza las asistencias del curso complementario del Sena de Costos y precios de un producto. Se lleva a cabo la convocatoria para las actividades psicosociales, el cumplimiento de acuerdos y cierre de los mismos para evitar dificultades en los desembolsos.
13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza 46 actividades individuales y 2 actividades familiares. Se aplica 4 encuestas de empleabilidad. Se aplica 7 encuestas de Habitat. Se evalúa 1 PDT. Se coloca 5 planes de trabajo en ejecución y 2 planes de acción. Se lleva a cabo los 23 seguimientos a los acuerdos pactados para el mes de julio de 20 PPR. Se actualizan 6 conceptos de reintegración. Se actualiza 6 censos de grupos familiares. Se adjunta 3 Actas de entrega de Bienes e insumos. Se adjunta acta de culminación del beneficio de educación y un certificado de estudios (Diploma de bachiller).
14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	El **12/07/2023** se participa de reunión de firma electrónica. El **18/07/2023** se participa de reentrenamiento planes de acción. El **18/07/2023** se asiste a videoconferencia de registros de ubicación. El **19/07/2023** se asiste a reunion presencial de articulación de equipos de trabajo. El **24/07/2023** se asiste a reunión de Maestro Itinerante. El **25/07/2023** se asiste a reunión presencial de equipo.
15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Por el momento se están organizando los documentos que se tienen en custodia para realizar la entrega en las fechas correspondientes a la nueva profesional. Los documentos se tienen son planillas de Psicosocial, FA y FPT, Resumenes de acuerdos, Instrumentos de seguimiento a unidades de negocio, Acta de entrega de Bienes e insumos.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se da respuesta a las solicitudes realizadas por los diferentes profesionales y asesores del GT. Se realiza entrega de informe de actividades correspondiente al mes de julio. Se entregan las planillas de psicosocial, FA y FPT para su digitación. Se lleva a cabo los días (2) de atención para realizar labores de apoyo, gestión y trámites según se presente en ese período. Se lleva a cabo las planillas de asistencias de las personas que estan matriculadas en el curso complementario del Sena del mes de junio. Se realiza las reuniones de empalme con los profesionales que se recibe y entrega población para ser asignada.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

BETSY MABEL BRUN MARQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**	Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina
NOMBRE(S):	LUZ NELY OSORNO OSPINA
Fecha VoBo:	02/08/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co